

Zaragoza recibe emocionada a la peregrinación de Alava

Esta tarde ha sido la presentación de los alaveses ante la Virgen del Pilar

Las calles zaragozanas saludan a Alava la patriótica, la valiente y "la humilde"

Que ha puesto en la ciudad una nota típica cordialísima

El Prelado de la Diócesis hace una grandilocuente presentación de los peregrinos alaveses

Zaragoza (5 tarde, por teléfono).—Alava está en Zaragoza. El pueblo aragonés y el pueblo alavés se han confundido en un abrazo clamoroso.

¿Nuestro viaje? Espléndido. Venimos 657 peregrinos. Y hemos gozado inmensamente en franca conversación ciudadana y aldeana.

A las once de la mañana la peregrinación entraba en Logroño. La animación en los coches es extraordinaria. En cada departamento se canta y se reza el Santo Rosario dirigido por los Sres. Sacerdotes que dirigen los grupos de la Peregrinación.

A las doce y media llega el tren a Castejón, donde se destinan dos horas para que los peregrinos, en franca animación, se distribuyan a comer.

Para recibir a los peregrinos de Alava acudieron a la estación del Arrabal el gobernador civil de Zaragoza señor barón de Benasque y el alcalde de la ciudad doctor don Juan José Rivas.

Esta mañana se ha celebrado la inauguración del Curso en la Universidad de Madrid

El señor Ministro de Educación pronunció un discurso de exaltación de la genuina Universidad tradicional

Madrid.—Esta mañana, con solemnidad desacomulbrada, se ha verificado en el paraninfo de la Universidad la apertura oficial del Curso académico del año 1939-40.

Otra de nuestras aspiraciones será la restauración de la Cultura Hispánica cuyos primeros jalones han sido las becas concedidas a los estudiantes hispanoamericanos y la revalidación de los estudios de Extremo Oriente en la Universidad de Madrid.

El acto asistieron el excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, el Subsecretario señor Rubio, los Decanos de las Facultades de Ciencias, señor Bermejo, de Medicina, señor Salamanca, Rector de la Universidad, señor Zabala, Directores Generales de Segunda Enseñanza, Señor Pemartín, de Primera Enseñanza, señor Toledo, de Bellas Artes, señor Lozoya, y los Decanos de Letras, señor Bullón, y de Farmacia, señor Casares.

- Anotamos los peregrinos de casi todos los pueblos alaveses que son: Aberásturi, 5; Acilu, 4; Adana, 4; Alda, 1; Alegría, 6; Ali, 4; Andollu, 4; Anticita, 1; Antezana, 4; Arriaga, 1; Apellániz, 2; Apricano, 1; Aranguren, 5; Arcaute, 2; Araya, 7; Arriñe, 3; Armentia, 2; Arzubiaga, 2; Ascarza, 1; Asteguieta, 2; Atauri, 1; Barambio, 2; Baños de Ebro, 1; Castillo, 1; Cañedo Yuso, 2; Cerio, 3; Comunián, 3; Corres, 3; Cripan, 13; Eorriaga, 3; Erriña, 1; Estavillo, 2; Gániz, 2; Gamarra, 4; Gaceo, 1; Gopegui, 3; Hermua, 3; Hijaona, 2; Ibarra, 4; Junguitu, 3; Larrea, 1; Lecina, 1; de la Oca, 3; Lecina del Camino, 2; Loza, 1; Lubiano, 4; Maestu, 1; Manurga, 1; Marquín, 5; Matauco, 2; Manzanos, 1; Mendiola, 1; Mendoza, 2; Menoyo, 1; Miranda, 6; Miñano, 2; Montevite, 2; Moreda, 2; Murguía, 5; Musitu, 1; Oreña, 4; Otazu, 4; Ozaeta, 4; Pedruzo, 2; Pobos, 7; Ribaguda, 2; Sabando, 3; Salinas, 6; Salmantón, 2; Salvatierra, 49; Santa Cruz de Campezo, 6; Santurde, 2; Treviño, 1; Trocóniz, 1; Turiso, 1; Ullivarri, 1; Gamba, 2; Urbina, 1; Villabona, 2; Villanañe, 5; Villafranca,

GOEBELS contesta a CHURCHILL

LAS CONVERSACIONES DIPLOMATICAS del Japon con Estados Unidos e Inglaterra no tendrán ningún carácter INTERNACIONAL

Sale una COMISION ECONOMICA rusa para ALEMANIA

Bruselas.—El discurso pronunciado por radio por el ministro de Propaganda del Reich, Goebels, en contestación a Churchill, ha causado gran impresión en Bélgica.

Tokio.—La impresión que se siente en los centros semifocales es de que el Japon tiende a reafirmar sus conversaciones con los Estados Unidos y con Inglaterra.

Moscú.—En los centros oficiales se concede gran importancia a la salida para Berlín de la Comisión rusa económica. Va presidida por Tevósis, a quien se considera como un activo diplomático.

Editoriales

Otra injusticia reparada

La conocen nuestros lectores. Nos referimos al restablecimiento del pago de la deuda que el Estado tiene con la Iglesia en España. O, dicho de otro modo, el restablecimiento del apoyo económico que la Sociedad debe a los que promueven los intereses supremos del espíritu.

Centros oficiales

Gobierno Militar

Al ir los informadores a este Centro, fueron recibidos por el Teniente Coronel señor Ubago, quien les dijo que el señor Gobernador Militar había salido a cumplimentar al excelentísimo señor Teniente General don Luis Orgaz, que se encontraba de paso en Vitoria, de regreso de Pamplona.

Diputación Foral

El Presidente señor Mendivil nos dijo que ayer estuvieron en Pamplona para asistir a los actos en homenaje al General Sanjurjo, el con el Vicepresidente señor Uriarte y el diputado señor Elizagarate.

Ayuntamiento

Al llegar los periodistas a este Centro, se encontraba despachando el teniente de Alcalde señor Verástegui, quien dijo a los informadores que el Alcalde, señor Santaolalla había salido con la peregrinación alavesa que esta mañana emprendía su viaje a Zaragoza.

General de Abastos al encargado de los Servicios Sindicales de la CNS en relación con la fijación de precios a determinados piensos.

El Jefe Provincial se ha informado ampliamente del asunto y ha resuelto, de acuerdo con el Delegado Provincial Sindical, suspender en su cargo hasta la resolución del expediente que se va a abrir al empleado objeto de la sanción, conviendo en designar interinamente, como Jefe de los citados servicios, a don Jesús María de Viana y como secretario de los mismos a don Rafael de Paz.

Guardia Municipal

En las oficinas de la Guardia Municipal se encuentra un billeteo con metálico y otros objetos y una tarjeta a nombre de José Muñoz Valverde, encontrado en el andén de la Estación del Norte por el mozo Angel Barroso.

Telégrafos

- Relación de telegramas en depósito por desconocidos: Longino Longinos Perea, Ali, 44. Santiago Gil, sargento, Nueva Dentro, 45, primero. Florentina Murguiondo, Prado, 18. Pedro Maranges, Pintorería, 74. Aurea Septien. Juan Bosch, Orbería 64, primero. Vitoria, 23 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

El incendio de una droguería de la calle del Portal del Rey

A las cinco y media de la mañana de hoy, se ha producido un incendio en una droguería de la calle del Portal del Rey. Ante la alarma que el siniestro produjo, y teniendo hubiera almacenadas en la tienda materias inflamables, los vecinos abandonaron precipitadamente sus casas saliendo a la calle. El Retén de Bomberos se presentó inmediatamente, y procedió a la extinción del siniestro y a sacar de la tienda los bidones de líquidos que pudieran producir explosiones, que gracias a Dios no hubo. A las ocho de la mañana, el siniestro se había apagado. La tienda ha quedado por completo destruida por el fuego, pero éste no se propagó a los pisos del inmueble.

La peregrinación alavesa al Pilar

(Viene de la página primera)

Dirigida por las autoridades, la Peregrinación se dirige al Santo Templo del Pilar cantando el Rosario. Los peregrinos alaveses son portadores de las banderas de España, que lleva el doctor Garatxabal; de Vitoria, que la lleva el concejal sindicado don Vidal Sanz; la de Alava, llevada por el Alcalde de Salvatierra; y la de los Caballeros del Pilar que la lleva don Luis María Aranzabal.

Una vez llegados ante la Virgen, en la Capilla del Pilar, son presentadas las banderas y las camareras ofrecen a la Virgen artísticos ramos de flores de Alava.

Después, el Prelado de la Diócesis, Monseñor Lauzurica, hace la presentación de la Peregrinación a la Virgen del Pilar.

Comienza diciendo que así como ayer se postó a los pies de la Virgen del Pilar la peregrinación guipuzcoana, así hoy lo hace fervorosamente la peregrinación de la noble y piadosa tierra alavesa.

Venid, dice a los peregrinos—precedidos del espíritu de vuestro Santo Prudencio, forjado en la fe y en el amor a la Tradición; espíritu que el aprendió en la escuela sarta de este Pilar.

Dedica elocuentes párrafos a analizar la ferviente piedad del pueblo alavés y termina diciendo que ese pueblo sabrá hacerle con mucha más frecuencia y mucho más fervor en sus visitas a la Virgen del Pilar. Y que siempre que el pueblo alavés, empujado por su fervor mariano se ha postado ante la Virgen de Alava, Nuestra Señora de Estíbaliz, lo hace también en espíritu ante la Virgen

del Pilar en su santo templo de Zaragoza.

Los peregrinos alaveses han menudado sus visitas al santo templo durante la tarde.

La Banda entonó al llegar el Himno Nacional.

Esta noche se celebrarán los cultos siguientes:

A las diez, Hora Santa Mariana en la Basílica, dirigida por el M. I. Sr. Dr. D. Eduardo Estrella, Canónigo de Zaragoza.

Para mañana el programa de la peregrinación será como sigue:

Ocho de la mañana.—Misa de Comunión en la Capilla Angélica, celebrada por el M. I. señor doctor don Asunción Gurruchaga, Canónigo Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria.

Diece y media de la tarde.—Visita a los "Santas Masas" de los Innumerables Mártires de Zaragoza, en la Parroquia de Santa Engracia, como homenaje a los gloriosos mártires de la Santa Cruzada Española. Allocución del Rvdo. señor don Dionisio Barrio. Responso solemne.

Cinco de la tarde.—Via-crucis de reparación ante el Santísimo Cristo Desamparado, en el Noviciado de Santa Ana. Lo dirigirá el Rvdo. señor don Jesús Virgila. Beneficencia.

Siete de la tarde.—Procesión del Rosario por la Plaza del Pilar, que saldrá de la Basílica y terminará en ella. Save popular e himno.

De Agricultura

El caso ejemplar del agricultor castellano premiado en el Concurso Triguero

Seguirá cultivando trigo, aunque otros cultivos serían más remuneradores

La parcela tiene una extensión de cuatro hectáreas, y desde hace veintiocho años que fue roturada, se ha cultivado sin interrupción, alternando la cebada y la avena, y algunas veces de remolacha; solamente el pasado año la sembró de trigo "Manitoba", para cooperar a las necesidades nacionales que reclamaban el incremento de la producción triguera, y sobre el rastrojo del trigo exótico, sembró este año de 1938-39 el trigo "blanquillo" del país.

La tierra ha sido cultivada por su propio dueño, mecánicamente, preparándola previamente con una buena labor, pero sin abono de ninguna clase; luego se hizo una labor somera para limpiarla bien de malas hierbas.

A causa del régimen meteorológico del año agrícola, tan desfavorable en general, su germinación fue tardía, y las bandadas de "grajos" produjeron "valvicias" de relativa importancia.

Llegada la recolección, las plantas medían un metro treinta centímetros, y las espigas nueve centímetros, conteniendo unos treinta granos; contra las deficiencias anotadas, abundaron las matas de veinte espigas, alguna de las cuales ha sido llevada a la Sección Agronómica para su estudio.

El rendimiento ha sido de ciento trece quintales métricos, o sea dos mil ochocientos kilogramos por hectárea, y alrededor de unas "veinte" simientes.

A juicio del productor, el éxito alcanzado se debe principal o exclusivamente, al hecho de que tal terreno nunca estuvo sembrado con esta clase de trigo.

Dos consecuencias que nos sa-

car del caso que nos ocupa: que las buenas labores y el acertado régimen de cultivo, puede suprimir el barbecho de año y vez; y así mismo, que la alternativa de cultivo es beneficiosa para la tierra y ventajosa para el cultivador.

La observación que dejamos para el final, es, sin duda, la que reputamos de mayor interés: el patriotismo de ese campesino castellano, español cien por cien, que desde hace dos años rompió el plan tradicional (podríamos decir) seguido en la administración de las tierras y la siembra de trigo, porque vio la necesidad de incrementar su producción para que pudieran comer pan todos los españoles, y ahora seguirá cultivando trigo otros dos años más, sin pensar en el rendimiento, y desistiendo de otros cultivos que serían para él más remuneradores.

Aquí tenéis, amigos lectores, cómo en el ejercicio de su profesión, este hombre del campo, ha sabido escuchar la llamada del Caudillo, que si halló en el ejército el instrumento adecuado para conducirnos a la victoria, también precisa de los buenos patriotas, como este ciudadano ejemplar, que acudían a sus llamamientos, secundan sus planes y cooperan lealmente en la gran tarea de reconstruir y elevar muy arriba, hasta la cima de su grandeza a nuestra amada España.

M. FABIAN.

ESTUDIANTES DE DERECHO

Preparo asignaturas carrera de Derecho.—Informes: Sr. Salazar (Juzgado Municipal).

Información religiosa

SANTORAL DE MAÑANA

Martes, 24.—Santos Rafael Arcángel; Proclo, Maglorio, obispos; Evergisto, Félix, obispos; Adauto, J. en a. r., presbíteros; Fortunato, Séptimo, Aretas, mártires; Martín, abad; Marcos, ermitaño.

LITURGIA

Martes. El Arcángel San Rafael. Rito doble mayor; color de los ornamentos, blanco.—Misa propia. Credo. Prefacio común.

PARROQUIA DE S. MIGUEL Novena a Jesucristo Rey.—Se tiene el ejercicio en la Misa de siete, con piosos cánticos, y a igual hora por la tarde, con Exposición de S. D. Majestad, Estación, Rosario, lectura de la Novena, Bendición y Reserva.

IGLESIA DEL CARMEN

A las siete de la tarde solemne Novena a la Realza de Jesucristo Rey, consistente en la Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, preeces de la Novena, Himno Eucarístico y bendición con el Santísimo. PARROQUIA DE SAN PEDRO En la Misa de siete y media,

Santo Rosario con letrillas cantadas y meditación. Por la tarde a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, ejercicio del mes y Reserva.

En ambos actos se reza la Novena a Cristo-Rey.

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON (PP. JESUITAS)

Novena a Jesucristo Rey.—Por la mañana en la Misa de seis y media, con cánticos. Por la tarde a las seis y media con Exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, novena, meditación y solemne Reserva.

Día 29. Fiesta de Cristo-Rey.—En la función de la tarde habrá sermón.

IGLESIA DE LAS RR. OBLATAS (DESAMPARADAS)

Novena a Cristo Rey.—Se celebra el ejercicio a las seis de la tarde los días Laborales, los festivos a las cinco, consistiendo en Exposición de Su

Gobierno Civil de Alava

Prohibición de industrializar carnes vacuñas, lanar y cabría

PROHIBICIÓN DE INDUSTRIALIZAR CARNES VACUÑAS, LANAR Y CABRIA. La Orden Ministerial de Agricultura del 16 de Octubre corriente, complementaria de la del 30 de Septiembre último fijando el precio de las carnes, dice entre otras cosas, lo siguiente:

Artículo 5.º—Queda prohibido el destino a conservas ni salazones de carnes de bovino, ovino y caprino, salvo en los casos de que circunstancias excepcionales o conveniencias de orden superior aconsejaren autorizarlo.

OBSERVACIONES

Como aclaración al contenido de este artículo, manifiesto:

1.º. Que solamente se pueden sacrificar vacuños, lanares y caprinos, para su venta en fresco al público.

Y 2.º. Que no se podrá sacrificar tales animales para su destino a salazones, ni ningún otro medio de conservas, ni para la fabricación de embutidos.

Lo que se hace público para conocimiento general, el de los interesados. Inspectores Municipales Veterinarios y su exacto cumplimiento.

Vitoria, 21 de Octubre de 1939. Año de la Victoria. El Gobernador, Javier Ramírez.

Calma durante la noche en los frentes

Se reanudan en Moscú las conversaciones con Finlandia

Más de un millón de marcos recaudados por la Obra de Invierno en Alemania

París.—El Cuartel General del Ejército Francés, en su comunicado de guerra correspondiente a la mañana del día de hoy, dice que ha transcurrido en calma la noche en toda la extensión del frente de combate.

Berlín.—Ayer domingo se verificó la recaudación de la

Obra de Invierno, correspondiente al año 1939-1940, alcanzando la recaudación la cifra de más de un millón de marcos.

Moscú.—Ha llegado a Moscú la comisión finlandesa. Hoy serán reanudadas las conversaciones entre Finlandia y la URSS.

Diputación Foral

Acuerdos de la Comisión Provincial celebrada esta mañana

El Banco Popular de los Previsores del Porvenir, Sucursal de Vitoria, ruega que por el año 1938 se le gire liquidación provisional de utilidades porque debido a las circunstancias no ha podido cerrar el ejercicio que comenzó en el año 1936.

Que acredite si por el Estado se le ha hecho idéntica concesión.

Cuentas de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Navaridas, correspondientes al ejercicio económico de 1938.

Su aprobación. Resumen de las Cuentas del Arca de Misericordia del Ayuntamiento de Oteo, correspondientes al ejercicio económico de 1938.

Su aprobación. Cuentas del Arca de Misericordia del Ayuntamiento de Salinas de Añana, correspondiente al ejercicio de 1938.

Su aprobación. Certificación del Ayuntamiento de Marquinez, haciendo constar no haberse realizado operación alguna en relación con los fondos de la Junta de Caridad de dicho Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 1938.

Quedar enterada y que se comunique al Ayuntamiento. Diligencias practicadas por el Subdelegado del Distrito de señalamiento de leñas foguerales y materiales de maderamen a los pueblos del Ayuntamiento de Urbastáiz para el corriente ejercicio.

Vuelva el expediente a la Dirección para marcación de los concedidos, negándose a otros.

Informe del señor Arquitecto de Provincia en el expediente promovido por el pueblo de Inoso para la reconstrucción de la Iglesia.

Autorizar las obras por subasta y que remitan el pliego de condiciones.

Comunicación dando cuenta de haberse constituido por el pueblo de Inoso, el depósito para las obras del camino vecinal.

Señalar la subasta de las obras

del camino para el día 16 de noviembre.

Acta del resultado negativo de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de la curva de Maltorcio.

A informe de la Dirección de Carreteras.

La Dirección de Carreteras presenta factura de gastos ocasionados por la apisonadora cedida a la casa Hijos de Quintana, importante pesetas 106'50.

Interesar de la casa Hijos de Quintana, el abono de la misma. Cuenta de gastos habidos durante el pasado mes de septiembre de los Viveros provinciales de Leza y Laguardia, importante 65 pesetas.

Que se abonen por Intervención. Informe del Subdelegado en el escrito de don José Aldama, vecino de Amurrio, pidiendo permiso para cortar unos árboles de su propiedad. Acceder a lo solicitado.

Misión

Hemos recibido el número correspondiente a la segunda quincena de octubre 1939 de esta revista consagrada al Hogar, la Parroquia y la Escuela, de 16 grandes páginas profusa y espléndidamente ilustradas.

Tiene páginas especiales de hogar, vida religiosa, vida escolar, de modas, cine, infantil, de humorismo, de arte, filosofía, historia y crítica, etcétera.

Es la revista propia de la mujer, del niño, del sacerdote, del maestro, del hombre de estudio, y en su género la mejor de España, constituyendo este número, al igual que los anteriores, un alarde de buen gusto y de opulencia editorial.

Registro Civil

Datos facilitados por el Juzgado Municipal en el día de hoy:

Nacimientos.—Ignacio Gerardo Alfaro y Abreu, hijo de Luis y de María del Pilar, Maternidad Fundación Fourrier.

Hilario Jesús Asensio y Gómez, hijo de Sebastián y de María Cruz, Nueva Dentro, 2º, primero.

Defunciones.—Melitona Herárriz y Aspé, de 75 años, viuda, Camino Arana.

María Josefa González Castellón y Gaután de Ayala, de 35 años, soltera, Florida, 4.

Teresa García y Embellida, de 14 meses, pueblo de Ali. Matrimonio.—Antonio Martínez de Lahidalga con María Filomena Arteaga, solteros.

Dr. Lorente

OCULISTA de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Joaquín Barsajuén

GESTOR ADMINISTRATIVO Cuchillería, 24, bajo, Vitoria. Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos.—Teléfono 2071

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

El Domingo Mundial de la Propagación de la Fe Desde la oración y predicación en los templos, hasta los sacrificios y limosnas de la semana de oración y sacrificio

Alava y Vitoria han respondido magníficamente al llamamiento hecho por la Iglesia en esta solemne jornada de la Católica. El Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, fiesta escogida para conmemorar y recordar a todos los cristianos el dogma de la Catolicidad de la Iglesia de Cristo, encontró este año en todos los corazones una acogida llena de fervor misionero.

Desde los comienzos de la Semana de Oración y Sacrificio, felizmente iniciada por iniciativa del Secretariado Diocesano de Misiones, se han multiplicado los rasgos emocionantes de sacrificio y oraciones ofrecidas por nuestros escolares en favor del lejano mundo misional.

Solemnísimo y concurrido el triduo celebrado en San Miguel y predicado por el Rvdo. Dr. don Juan Francisco Ruiz Escudero. Pero donde culminó el fervor misional del pueblo vitoriano y alavés, en Vitoria y en la provincia, ha sido en las solemnidades organizadas para el día de ayer. Misas de Comunión a diversas horas y en distintos templos que se vieron concurridísimas, predicaciones misionales encomenda-

das a varios oradores sagrados, coletas y limosnas llenas de generosidad en las cuales, según las noticias que se reciben, el pueblo alavés ha sabido superar las sumas de años precedentes. (Todos los actos, en fin, organizados para celebrar este Día Mundial de la Propagación de la Fe, se han visto en Alava revestidos de inusitado fervor y extraordinaria concurrencia.

La Cruzada Misional de Estudiantes celebró ayer su día con entusiasmo indescriptible, propio del entusiasmo de la juventud. En la Parroquia de San Miguel congregáronse las Juventudes Misioneras y en la de San Pedro los Cruzados de las Misiones, viéndose ambos actos muy concurridos por nuestros estudiantes.

En resumen, un gran día de espiritualidad y de hispanidad. Felicitamos efusivamente al Secretariado de Organización y Propaganda Misional de la Diócesis.

Lea usted

PENSAMIENTO ALAVES

Es su mejor defensor

7.000 plazas
Policía Armada y Tráfico
Preparación completa desde 10 de octubre al 15 de noviembre, por abogado y oficial del Ejército.
Matricula desde hoy
Academia VADILLO
Olaguibel, núm. 2, pral. - Teléf. 2158.-Vitoria

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. - VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

A Z P I A Z U HNOS.
MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Colitis crónica. Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).
HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS
Curación radical sin dolor ni operación. Terapéuticas endobronquial. - Electroterapia. - Fisioterapia.
Rayos X.
ANGEL DE GARATXABAL MEDICO
Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA
FUNDICIÓN DE HIERRO
MAQUINARIA PARA MADERA
MARTILLOS
CONSTRUCCIONES METALICAS
MATERIAL DE FERROCARRILES
ELEMENTOS DE TRANSMISION
ACCESORIOS
ARMENTIA Y CORRES
VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1248
FUNDICIÓN DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos.
CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc.
MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras, reguesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.
MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de balista.
MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enclavamientos, señales de parada, galibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.
ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes.
ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Coñacs CABALLERO
DECANO. MILENARIO

PAÇO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.
SE OFRECE pensión en casa particular a sacerdote o persona respetable. Informarán en PENSAMIENTO ALAVES.
VENDESE potente aparato Rayos X, y se arrienda habitación amueblada para consulta. Dato, 31, primero.

VENDO un novillo terreno de 4 a 5 años, en Añua. Teléforo de Arza.

SE VENDE un terreno en la calle La Esperanza, con noria.— Informes: Correría, 9, primero.

PERDIDA de reloj pulsera dorado, marca Cedrie, desde Nuevo Teatro calle Zapatería. Entregando comercio Casa Paco gratifícan.

MATRIMONIO sin hijos desea pensión familia, con cuarto baño. Ofertas a PENSAMIENTO ALAVES.

Deportes

El Deportivo Alavés, en una gran tarde de fútbol, vence al Real Unión por dos a cero Formidable actuación del conjunto vitoriano

Con un sensible retraso el árbitro señor Steimbom, presidente del Colegio Guipuzcoano, alineó los equipos de la siguiente forma:

Real Unión: Floren; Querejeta, Estomba; Simón, Arana, Chipla; Matute, Echeza, Lacalle, Oyandier y Gamon.

PRIMER TIEMPO

Elige campo el Deportivo y lo hace a favor del magnífico sol, que con sus rayos cae débilmente a los espectadores que en menor número que en partidos anteriores han acudido a Mendizorrosa a presenciar este encuentro, decisivo para nuestro Club.

Salte por consiguiente el Irún pero se hacen con la pelota los blanquiazules, Arrese recoge la pelota bastante retrasado y sobre la marcha pasa magníficamente a Lasheras I, que avanza por su línea, centrando largo, recogiendo la bola su hermano que estaba muy bien situado; éste se avanza internándose y suelta un pildorazo que para el portero unionista.

Reacciona el Irún, viéndose obligado Alava a ceder corner, que tirado por Matute origina un pequeño lío ante la puerta alavésita, que al fin se soluciona y de forma tan favorable para los blanquiazules que se torna la oración por pasiva, siendo ahora Lasheras I el encargado de tirar el primer corner contra el Real Unión. Este lo ejecuta como él sabe hacerlo, o sea magníficamente, y Fernández, situado delante de la portería, mete la "pella" precisamente, de forma imparable, pero... al larguero superior está todavía demasiado bajo e impide que el Deportivo marque el primer tanto. Ha sido una jugada preciosa. En estos momentos domina fuertemente Alavés, cuya defensa se entiende a las mil maravillas y además rechuta Arrese, que es el que más en ello se distingue, está conduciendo la línea magníficamente. El "grasas" que está como un jabato, hace unos preciosos cambios a sus extremos y busca el goal con afán. Pero el Irún tampoco se duerme y ataca a su vez por su ala izquierda que es la más peligrosa, viéndose obligada la defensa vitoriana a ceder corner, que a pesar de una sal-

da en falso del "chata" no trae consecuencias.

Vuelve a la carga el Deportivo y su presión continúa a la meta irunesa trae sus frutos a los 17 minutos de juego, Arrese ha recibido un pase y valientemente se hace un pase adelantado y por piernas, con codicia y valentía el "grasa" le gana la delantera a la defensa fronteriza y casi fuera del área lanza un zambombazo por bajo y esquinado que Floren ni lo ve. Los gritos se oyen en Arriaga. Real Unión, 0; Deportivo Alavés, 1.

Puesta la pelota en juego vuelve a la carga el Alavés. Ahora es el ala derecha la que se pone en movimiento. Lasheras II, que está jugando muy bien este primer tiempo, recibe un buen pase de la línea media, se interna valientemente, con el balón y espera tranquilamente a que se coloquen sus compañeros de línea y cuando ve que así ha sucedido cede materia-

rialmente la bola en los pies de su hermano, quien efectivamente mete el pie, pero con tan mala fortuna que, entrega el esférico a las manos de Floren, quien cede corner. Lo tira el mismo Lasheras I saliendo la pelota fuera.

Hay unos momentos de reacción unionista en busca del empate, produciéndose dos corners contra el Deportivo casi seguidos y poco después otro que cede Floren. Todos ellos no traen consecuencias y vuelve a calma, a los espíritus de los espectadores sobre todo cuando ya pasado el peligro vuelve el Deportivo a dominar. Empieza en estos momentos ya a notarse que hay en el campo un hombre que manda en casi todos los demás. Este es Fernández que hace verdaderas maravillas con el balón. Es gracias a este muchacho que se produce a los 25 minutos de juego el segundo goal para el Deportivo. Avanza este jugador magníficamente con la pelota y sorteando al medio izquierdo irunés da un pase magnífico a su compañero de ala, Lasheras, quien centra cerrado y a media altura. Sale a por la pelota el portero fronterizo y la falla, escapándose de las manos unos centímetros, pero lo suficiente para que Arrese, que estaba muy bien colocado al meta irunés y metiendo el pie marque el segundo goal para el Deportivo: Real Unión, 0; Deportivo Alavés, 2.

consecuencias, terminándose este primer tiempo sin más novedad que una pequeña reacción irunesa y dos corners contra la puerta defendida por Mesanza, los cuales no reportan consecuencias para nuestros colores.

SEGUNDO TIEMPO

Comienza éste con dominio irunés, que busca el empate con afán. Pero la situación se despeja fácilmente, porque tanto Alava como Ubiés están jugando a las mil maravillas.

Vuelve a la carga el Irún y esta vez Fede se ve obligado a ceder corner que, tirado por Matute, no trae consecuencias. Ahora es el Alavés el que domina algo. Arrese larga un pase adelantado a Lasheras I que está desmarcado; éste se interna y chuta fuerte y colocado, pero el balón sale fuera por un poco, impelido por el meta unionista. El corner lo tira el mismo Lasheras, pero sin consecuencias. ¿Quién dijo que un corner es medio gol?...

Signe el dominio blanquiazul y fruto de él es la mejor jugada sin disputa, de todo el partido. Escobal da un pase adelantado de los de la muerte a Arrese, que lo recoge. Tiene el "grasas" delante a una defensa, pero valiente y por piernas le dribla el balón y cuando solo ante Floren estaba dispuesto a fusilar el tercer tanto, el defensa blanco le impide chutar, agarrándole del cuerpo, Steimbom pita penalty, que tirado por Langarica sale alto.

Con esto se anima un poco el Irún. Avanza por su ala izquierda y Gamon se interna rapidísimo, soltando un cañonazo que parece gol, pero Mesanza lo ha podido impedir cediendo corner, que tampoco trae nada notable. Domina en estos momentos el Irún, aunque sin embotellar a nuestros muchachos que están jugando muy bien tanto a la defensiva como en el ataque, con tranquilidad y soltura. Se tiran dos corners más contra la puerta vitoriana sin consecuencias, y en medio de la alegría de los espectadores y casi de noche, Steimbom pita al final del encuentro sin más variación en el marcador. La gente que no ha desfilado hasta el último momento, aplaude con calor a los vitorianos por su merecida victoria.

COMENTARIO

Ha jugado todo el equipo del Deportivo formidablemente. Es el de ayer un once que ha de dar mucho que hacer a cualquier equipo, pues consiguió adquirir la cualidad que faltó en otros partidos: el chut. Solo contra el arco y paradas por Floren, chutaron diez y ocho veces. Esto sin contar los balones que salieron fuera o tropezaron en otro jugador en su trayectoria. Muy bien, muchachos.

Si hemos de destacar méritos, el primero, el mejor de los ventidosos fue Fernández. Jugó horrores, cubriendo todo el campo. Su pañuelo blanco se veía tanto en la defensa como en el ataque; sin un desfallecimiento el

pequeño Fernández estaba donde el peligro era más fuerte y cuando el Alavés presionaba, él era el que originaba casi todas las ocasiones de peligro, bien pasando a Arrese o bien dando juego a las alas.

Me gustó también mucho, la labor de Jáuregui, que va mejorando de día en día. Ayer dominó por completo a sus contrarios y fue indiscutiblemente el mejor de la línea media.

Los debutantes desarrollaron una muy buena labor, mejor Escobal que Lasheras, aunque desde luego me parece este muchacho por ahora, el mejor extremo derecha que tiene el Deportivo. Tiene buen toque de balón y sabe dónde tiene que echar el balón. En cuanto gane en rapidez, será un formidable extremo que nada tendrá que envidiar a su hermano.

He dejado para el último — como siempre — la defensa. Ya dije en el primer partido que iba a ser una cosa muy seria. Pues sí, señores, ayer se oía por el campo a varios espectadores, que Alava es tan bueno como Ciriano... Pero, y Ubiés, sencillamente fantástico. Con los extremos que tuvieron ayer enfrente, rapidísimos y que centran y chutan con gran facilidad, ni una sola vez dejaron vendido a Mesanza, siempre se defendieron bien y despejaron con seguridad y toque. Bien por el trío defensivo.

Y nada más, lectores, ha terminado la primera vuelta del Campeonato y nuestras esperanzas se van convirtiendo en realidad. Con los once muchachos que jugaron ayer contra el Real Unión, ha formado Albéniz un buen equipo, rápido y ardoroso y... que sabe jugar muy bien al fútbol. Muy bien por "Piti" y que su esfuerzo se vea premiado con más victorias para nuestros colores.

Ha mejorado bastante el equipo del Real Unión si lo comparamos con el conjunto que tenía en los tres años de guerra, pero desde luego no llega ni con mucho a ser el conjunto potente, rápido y duro de antes del glorioso Movimiento. Toda su eficacia y casi todo su juego radica en su medio centro Arana, que ayer hi-

Por «Suplente»

zo un gran partido. Aparte de él nos gustó el extremo izquierda que promete ser una cosa seria — aunque todavía le falta mucho —, y el interior derecha, que es casi una realidad. Los demás muy flojos, en particular la defensa.

OTROS PARTIDOS DEL CAMPEONATO

En Atocha tras un partido soso y pobre de juego por parte de los dos equipos contendientes, el Tolosa perdió por 3 a 0 ante la Real Sociedad.

En Zaragoza el titular y el árbitro Duce "colegiado aragonés", vencieron al Osasuna por 3 a 1.

Con estos partidos la clasificación del Campeonato Mancomunado queda como sigue:

Table with 2 columns: Team and Score. Zaragoza 5 5 0 0 18 3 10, Osasuna 5 3 1 1 16 7 7, R. Sociedad 5 1 3 1 10 8 5, Alavés 5 1 1 3 3 12 3, R. Unión 5 1 1 3 8 13 3, Tolosa 5 1 0 4 5 17 2.

OTROS CAMPEONATOS

VIZCAYA

Athletic, 5; Arenas, 1. Erandio, 1; Oriamendi - Baracaldo, 1.

CENTRO

Ferroviaria, 3; Salamanca, 3. Madrid, 2; Athletic, 1.

GALLEGO

Deportivo Coruña, 2; Vigués, 0. Eriña, 2; Celta, 1.

ANDALUZ

Écija, 7; Recreativo de Córdoba, 3. Sevilla, 6; Malacitano, 0. Cádiz, 5; Onuba, 0.

CATALAN

Barcelona, 3; Granollers, 2. Sabadell, 0; Español, 2. Badalona, 2; Gerona, 1.

LACALLE H. NOS Auto - Recambios Taller mecánico de construcción de piezas de recambio de acero moldeado, hierro maleable, colado, etc. Reparación de automóviles Rectificados, aceites, grasas, repuestos Construcción de modelos para fundición ABREVEDERO, 6

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo Hipólito e Hijos Los que más barato venden. Portal del Rey, 21. - Correría, 21. - Independencia, 18 (Barreras)

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA URQUIOLA OCULISTA Dato, 8, 1.ª derecha

CRIS LINDAS LA BRASILEÑA BAR ALCAZAR Orlamentos MARISCOS DATO, 4 VITORIA

Policarpo Palacios Ultramarinos por mayor y menor Independencia, 30. Teléfono 1421

Disposiciones oficiales La Obra Nacional de casas para inválidos, empleados y obreros Una Orden de Agricultura sobre las fincas intervenidas por la Reforma Agraria El precio de la naranja en la próxima temporada

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy lunes, las siguientes disposiciones:

Obras Públicas.—Decreto de 22 de septiembre de 1939, autorizando al ministro de Obras Públicas para realizar por cuenta de la Obra Nacional de Casas para inválidos, empleados y obreros, las obras del Muelle de Ribera en el puerto de Noya (Coruña).

Idem ídem las obras del "seca" de redes, en el puerto de Santaña (Santander).

Idem ídem del puerto de Santa Eugenia de Rivera (Coruña).

Idem ídem las obras de pavimentación y alcantarillado del puerto de Málaga.

Idem ídem las obras de edificio de Sanidad en el puerto de Pasajes.

Idem ídem las obras de oficina estación para el ferrocarril de Langreo.

Idem ídem las obras del proyecto de instalación de vías en el puerto del Musel (Gijón).

Otro para realizar por administración, pudiendo celebrar de estas obras de desviación de los desagües de la red de alcantarillado de Sevilla.

Idem para sustituir las obras incluídas en las relaciones del tercer y cuarto expediente del presente ejercicio económico de 1939.

Decreto disponiendo cesen en el servicio activo del Estado, por haber cumplido la edad reglamentaria, los funcionarios que se indican.

Gobernación.—Decreto de 21 de octubre de 1939, organizando la Comisión Rectora de la Obra Nacional de Casas para inválidos, empleados y obreros.

Idem nombrando Comisario general de Identificación a don F. La Cuerda.

Idem nombrando Comisario general de Frontera a don Miguel Ibáñez de Capoua.

Idem nombrando Comisario general de Información a don Antonio Correa Vejlison.

Idem nombrando secretario de los Servicios de Policía del Tráfico a don Julio Oste Carbonell.

Hacienda.—Orden autorizando a la Compañía Industrial Expendora para la distribución y venta de una nueva labor de fósforos de papel en cajitas de 40 lúmenes, al precio de 10 céntimos.

Agricultura.—Orden dando normas relativas a la forma en que debe aplicarse la Ley de 5 de julio del año actual a las fincas intervenidas por la Reforma Agraria.

En la parte dispositiva de esta Orden dice:

"Primero.—En todos los casos de ocupación de fincas comprendidas en los apartados primero y segundo de la Orden de 25 de marzo de 1939, los propietarios, sin perjuicio de cumplimentar lo dispuesto en el apartado tercero de la citada Orden en relación con la Ley de recuperación agrícola, habrán de entenderse directamente, por lo que al cobro de rentas se refiere, con las entidades o individuos que hayan venido explotando las fincas, ya que dichas ocupaciones han sido consideradas ilegales aun habiendo intervenido dicho Instituto de Reforma Agraria.

Segundo.—En las fincas incluídas en el apartado cuarto de la Orden de 25 de marzo 1939 y en las que se devuelven a sus propietarios en cumplimiento de la Orden de 9 de julio de dicho año, se practicará la correspondiente liquidación con las comunidades de asentados que hayan venido explotándolas y, una vez resarcidos, el servicio de Reforma Agrícola y Social de la tierra del total de los anticipos que por to-

dos conceptos hubiera hecho a dichas comunidades y el remanente de bienes que resulte se abonará con sujeción a los preceptos de la ley de 5 de junio último.

Tercero.—En todos los casos no comprendidos en los apartados primero y segundo de la Orden de 26 de marzo de 1939 el Servicio de Reforma Económica y Social de la tierra se considerará como arrendatarios solamente a los efectos de los beneficios que a los mismos otorga la ley de 5 de junio último y el Decreto núm. 155 del Gobierno del Estado, fecha 3 de enero de 1939, sin limitación, de 30 días, hábiles, establecidos en el mismo Orden fijando el precio de la naranja para la presente campaña.

En su artículo único dispone que los precios a que ha de cotizarse la naranja sobre árbol en las distintas zonas productoras serán los siguientes:

Primera temporada: Pesetas por kilo: Comuna, 0,25; viejada, 0,30; pavel, 0,46; cadenera, 0,46; mandarina, 0,32; blood redonda, 0,32; doble fina, ídem; entrefina, ídem; verna, ídem.

Segunda temporada: Pesetas por kilo: Comuna, 0,28; viejada, 0,30; pavel, 0,46; cadenera, 0,46; mandarina, 0,32; blood redonda, 0,30; doble fina, 0,42; entrefina, 0,33; verna, 0,44.

La primera temporada se entenderá desde el comienzo de la campaña hasta el 31 de diciembre, y la segunda desde el 1 de enero hasta el final de la misma.

SE NECESITAN chicas que sepan trabajar en máquinas tricotas para hacer medias y calcetines. Bien pagadas. Oficina Colocación Villa Loinaz. Referencia número 680. San Sebastián.

Dr. MARISCAL Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.ª dcha.

Ocasión Se venden los enseres de una casa, sillería, etc. Razón, Florida, 22, primero, de once a una.

El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Em presas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, en el que asimismo determina que el cumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Lector: Haced vuestras compras y sollicitad los servicios de los anunciantes de este diario.

LABORATORIO DE DORADOS FINOS SOBRE METALES GRABADOS de arte sobre metales preciosos y orfebrería en general. J. Sciorlino Giannini Ortiz de Zárate, 26, 1.ª - VITORIA Nota.—Esta casa responde solamente de los objetos que son entregados en su propio domicilio.

Librería Cervantes Papelería - Objetos de escritorio Libros de actualidad Obras infantiles para premios Libros y material escolar Dato, 30. - VITORIA. - Teléfono 1379

Aportación de Alava a la Cruzada Requeté Auxiliar de Alava LAPUEBLA DE LABARCA Celedonio Nájera. Acisclo Nájera. Aniceto Muro. Benito Palos Castellón. Antonio Araico Córdoba. Manuel Nájera Córdoba. Cruz Ibáñez Garrido. Félix Lereña Daroca. Pedro Murillo Fuertes. Santos Murillo Fuertes. Abdón Muro Mesanza. Pedro Nájera Fuertes. David Nájera. Francisco Nájera. Alberto Sáez Sáez. Abdón Torrealba Garayo. Víctor Plaza. Jesús Muro Miranda. Nazario Murillo Fuertes. Valentín Grijalba Medrano. Pedro Medrano Garrido. Fortunato Sáez Artola. Rufino Sáez Artola. Filé Muro Comunión. Alcega Nájera Córdoba. Lucio Comunión Fernández. Santiago Garrido Córdoba. Felipe Nájera Morales. Luis Fuertes Rozas.

SAMANIEGO Pascasio Eizmendi Valiño. Juan O. Escribano Fudio. Jesús Pascual de la Llana. Surano Navaridas García. Ramón Martínez de Bujo Irujo. Bernardo Crespo Fernández. Teófilo Sáez de Samaniego. Gabriel Martínez Zuñeda. Doroteo S. de Samaniego. Enrique García de Santiago. Antonio S. de Samaniego. Joaquín Zuñeda Aguillo. Ramón Zuñeda Aguillo. Cecilio S. de Samaniego. Aurelio García Larrauri. Valeriano Martínez Sancho. Juan Cruz Majuelo Martelo. Jesús García Larrauri. Máximo Navaridas Fernández. José Luis Navaridas Pérez.

BARANTEVILLA Pablo Ocio Suso. (Jefe). Hilario García Fernández. Ignacio Pecina Alviz. Basilio Pérez Urarte. Alejandro Briñas Salazar. Vidal Alonso Espada. Juan Vallejo Briñas. Paulino Pérez Argote. Bonifacio Campo Prado. Pablo López de Torre. Benito Ansoategui Ruiz. Bonifacio Marquinez. José María Martínez Bujo. Fernando Eizmendi Góñez. Vicente Martínez Berganzo. Isaías Fernández Berganzo. Teodoro Iza Ayala. Marcedino Larriete Uriarte. Francisco Larriete Chavarrí. Marcedino Sarabia.

Ricardo Marigorta Torre. Romualdo Saracibar Urarte. Aureliano Armentia Perea. Agustín Fernández Rosas. Lucio Anuncibay Briñas. Leoncio Alonso Corenena. Félix Artega Pareda. Nicasio Abecia Astigueta. Cecilio Martínez. Antonino Martínez. Damacio Sánchez. Emeterio García. Esteban Sáez de Ugarte. Emilio Basoco. Daniel Alonso. LEZA Doroteo García. (Cabo). Francisco Arrieta. Anselmo Franco. Luis Díaz. Bernardino Aguirrezabal.

Emilio Cañas. Federico Ibáñez. Timoteo Fernández. (Sargento). Fermán Aguirrezabal. Fausto Hermosilla Fernández. Aureo Franco. Florencio Franco. Juan Ibáñez. Jesús Ocio. Marcos Puelles. Francisco García. NAVARRETE Salustiano Nayaridas Musitu. Pedro Samaniego Marquinez. Melchor Samaniego Aguillo. Angel Samaniego Aguillo. Cesáreo Foronda Sáez. Benito Samaniego Foronda. Justiniano Nájera Echazarra. Canuto Elorza Elorza.

Félix Martínez López. Melchor Alegría López. Julián Garín García. Atanando Lorza Fernández. Antonio Palacios Urbina. Lorenzo Nájera Echazarra. Ponciano Nájera Echazarra. Aniceto Olazagutía. Mariano Martínez Iriarte. Melchor García Pérez. Simón Navaridas Sáez. Fabián González Arosioza. José Nájera Echazarra. Alvaro Nájera García. Esteban San Vicente Barrio. Florencio Martínez Sáez. Anselmo Olazagutía. Eulogio Armentia Sáez. Segundo Ugarte Fernández. Félix Alegría Viana.

ANUNCIOS DE REGABICION
TARIFA
 Hasta quince palabras ...
 Cada palabra de aumento ...
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

PENAMIENTO ALAVES
 Vitoria, 23 de octubre de 1939
TELEFONO 1230

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 España: Un mes ...
 Un año ...
 Extranjero: Un año ...
 Repúblicas América: Convénio postal: Un año ...

El Ministro del Ejército exalta la figura del General Sanjurjo

Y lee el Decreto por el que se concede el título de Capitán General al heroico General
Los actos de ayer en Pamplona

Pamplona.—Toda la noche ha sido velado el cadáver del general Sanjurjo por los jefes y oficiales que se sublevaron el 10 de agosto de 1932. La capilla ardiente ha sido muy visitada durante toda la noche. A las nueve y media de la mañana se congregaron en la Diputación diversas representaciones que han venido de España, en especial de las provincias vascoas, Zaragoza y la Rioja, así como comisiones de los Ayuntamientos de Navarra, con sus banderas, que eran 184. Llegaron también el general Aranda, el mariscal Pétain, general Gil Yuste y representaciones del Cuerpo diplomático.

A las diez y media comenzó a formarse la comitiva que, desde la Diputación ha ido a la Catedral. Esta comitiva estaba presidida por el general Varela y por todas las personalidades. Al llegar a la Catedral, sonó el Himno Nacional. En este momento llegan, procedentes de Madrid dos oficiales de Italia portadores de una corona de flores dedicada por su país al general Sanjurjo.

Velaban entonces el cadáver los ayudantes del general Sanjurjo, coronel Infantes, coronel Roldán y coronel Torres.

El mariscal Pétain depositó una gran corona de flores. Desde primera hora de la mañana se han estado leyendo Misas en el altar del trascoro de la Catedral, donde está instalada la capilla ardiente. A las once ha comenzado la misa funeral, que ha sido oficiada de pontifical, por el obispo de la diócesis. En el presbiterio ocupaba la presidencia el general Varela. Debajo del presbiterio se hallaban la viuda y el último hijo del general Sanjurjo, así como su hermana. Al lado derecho los generales Fernández Pérez, Gil Yuste, López Pinto, Aranda, Escámez, Solans, Cebrián, Lóngia, Radá, Martín Alonso y otros jefes y oficiales, así como el mariscal Pétain.

El señor Ortigosa, subsecretario de Justicia, ostentaba la representación del ministro. Asistieron varios consejeros nacionales y los señores Goicoechea, Sainz Rodríguez, Fuentes Pila, los comandantes Sánchez Rubio y Torres, que ostentaban la representación militar y civil de Sevilla y un gentío inmenso.

Centó la Misa el Orfeón Pamplonés, acompañado por la Orquesta de Santa Cecilia. Terminada la Misa, el cabildo catedral y todas las personalidades han ido a la capilla ardiente donde se cantó un solemne responso. Desde allí se ha formado una comitiva presidida por el general Varela y precedida de la Banda de Música de Pamplona, que fué por la Catedral y el claustro hasta la capilla llamada de las Cinco Torres, donde fueron depositados los restos en la capilla que tiene una inscripción de la Diputación de Navarra. Se rezó un

Vitoriana de Espectáculos, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago del dividendo del 6 por ciento (tres pesetas por acción) acordado por la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el día 31 del pasado mes de julio se hará efectivo en la Caja Provincial de Ahorros, contra la presentación del resguardo de acciones, todos los días hábiles a partir del día 16 del corriente mes. Por el Consejo de Administración. — El Presidente, EMILIO IBARGOTIA.

Responso. El general Varela pronunció el nombre de Sanjurjo, que fué contestado con un "Presente" unánime. El general Varela leyó unas cuartillas en las que ensalzaba la figura del general Sanjurjo y leyó un decreto por el que por espontánea voluntad del Caudillo, concede el título de capitán general al teniente general José Sanjurjo Sacanell, con antigüedad de 20 de julio de 1936, que es la fecha en que murió. Volvió a formarse la comitiva para salir en dirección de la Diputación. Precedía la Banda que tocó

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes
Delegación Provincial de Alava

- Relación de multas impuestas, por el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia:
 - A don Celestino Hierro, vecino de Areta, por transportar patatas sin el conocimiento de venta correspondiente.—Decomiso de la mercancía y la multa de 100 pesetas.
 - A don Samuel Tejada, vecino de Vitoria, dueño del puesto número 29 de la Plaza de Abastos, por venta de uva a precio abusivo.—Multa de 100 pesetas.
 - A don Ricardo Ituarte, vecino de Bilbao, con domicilio en Castaños, 1, primero, por transportar 12 sacos de habas sin el conocimiento de venta.—Decomiso de las habas y la multa de 150 pesetas.
 - A don Francisco Sojo Pedro, vecino de Oquendo, por venta de arroz a precios abusivos.—Multa de 1.000 pesetas.
 - A don Joaquín Plaza, vecino de Ali, por venta de azúcar a precios abusivos y de arroz.—Multa de 350 pesetas.
 - A don Luis Padura, vecino de Oquendo, por mezclar el azúcar del racionamiento con sal.—Multa de 1.000 pesetas.
 - A don Toribio Pérez de Arana, vecino de Logroño, sito en Marqués de San Nicolás, 21, por transportar 92 sacos de carbón vegetal sin el conocimiento de venta.—Decomiso del carbón y la multa de 250 pesetas.
 - A don Efrasio Madinaveitia, vecino de Vitoria, por negarse a vender avena a precio de tasa.—Multa de 250 pesetas.
 - A don Emeterio Llano Peña, vecino de Olavezar, por facturar en la estación de Luyando 275 kilos de patatas sin el conocimiento de venta correspondiente.—Multa de 50 pesetas.
 - A don Celestino Hierro, vecino de Llodio, por transportar 140 kilos de patatas sin conocimiento de venta.—Decomiso de la mercancía y multa de 50 pesetas.
 - A don José Gregorio, vecino de Cegama, por venta de géneros sin tener autorizadas las facturas.—Multa de 500 pesetas.
 - A don Mauricio García Aizpuru, vecino de Labraza, por venta clandestina de 16 ovejas, y una cabra.—Multa de 500 pesetas.
 - A don José Basaldúa, vecino de Olavezar, por transportar patatas sin el conocimiento de venta.—Multa de 250 pesetas.
 - A don Vicente Arroyabe, vecino de Vitoria, Cuchillería, 56, por venta de carbón frito de peso.—Multa de 100 pesetas.
 - A don Felipe Aguirre, vecino de Luyando, por facturar patatas sin conocimiento de venta.—Multa de 50 pesetas.
- A don Pablo Alegre, industrial carnícero, calle Postas, 18, por venta de carne a precios abusivos.—Multa de 200 pesetas.
- A don Juan García, vecino de Salinas de Añana, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 250 pesetas y decomiso de las patatas.
- A don Pedro García, vecino de Salinas de Añana, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 250 pesetas y decomiso de las patatas.
- A don Joaquín Ortiz, vecino de Villanañe, compra venta de patatas a precios abusivos.—Decomiso de 37 sacos y multa de 1.000 pesetas.
- A don José López, vecino de Villanañe, por venta de patatas a precios superiores al de tasa.—Multa de 150 pesetas.
- A don Casto Martínez, vecino de Bóveda, por compra venta de patatas a precios superior al de tasa.—Decomiso y multa de 10.000 pesetas.
- A don Basilio Barrón, vecino de Tovillas, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 700 pesetas.
- A don Eduardo Martín, vecino de Bóveda, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 100 pesetas.
- A don León Vallín, vecino de Villanañe, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 400 pesetas.
- A don Basilio Barrón, vecino de Tovillas, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 400 pesetas.
- A don Alejandro Ortiz, vecino de Bóveda, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 200 pesetas.
- A don Basilio Mardones, vecino de Bóveda, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 100 pesetas.
- A don Valeriano García, vecino de Bóveda, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 30 pesetas.
- A don Simón Orbe, vecino de Bóveda, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 200 pesetas.
- A don Florentino Apala, vecino de Quintana, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 200 pesetas.
- A don Saturnino Migalondo, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 300 pesetas.
- A don Faustino Ochoa, vecino de Bóveda, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 200 pesetas.
- A don Domingo Quincoces, por

el himno de las Cortes de Navarra y el Himno Nacional, entre ovaciones. Iban luego las banderas de Navarra. Primero, el Ayuntamiento de Lumbier, que fué el que propuso el traslado de los restos del general a Navarra, después el de Pamplona y la Diputación. A continuación todos los demás Ayuntamientos. En la Diputación se sirvió una comida. Durante la tarde de ayer y la noche, se dió acceso a la capilla para ver el féretro del general Sanjurjo. Continuamente desfila la población ante los restos gloriosos.

Apertura de curso y descubrimiento de una lápida a la memoria de los alumnos que murieron en la Cruzada

- Siñués y don Vicente Abreu, También asistieron con el Director del Instituto, don Javier Mongelos, todos los catedráticos y profesores que componen el Claustro, así como representaciones nutridas de la Enseñanza en sus diferentes ramas: Magisterio, Normal, Colegios Oficiales y particulares, entidades estudiantiles, Padres de Familia, etc. Entre los asistentes vimos al primer teniente de Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, don Luis Saracho, que ostentaba la representación del Alcalde señor Santaolalla; Magistrado y Fiscal de la Audiencia, señores Pereda e Iniguez; Teniente Coronel de la Guardia Civil, señores Pereda e Iniguez; Teniente Instancia e Instrucción, señor Ojea; Vicario general de la Diócesis, doctor Beitta y otras personalidades. Dió comienzo el acto de la apertura del curso, celebrado en el parafino, con la lectura por el señor Secretario del Centro, don Pedro Sánchez Mantero, con la lectura de la Memoria. Seguidamente se efectuó el reparto de premios pasando los alumnos a recoger sus diplomas de manos del Excmo. señor Gobernador Civil. Por último el Excmo. señor Gobernador Civil, en nombre del Jefe del Estado declaró abierto el Curso académico para el año corriente escolar. Autoridades, claustro de profesores y elemento escolar bajaron, seguidamente al vestíbulo del Instituto donde había de tener lugar la sencilla y emotiva ceremonia de descubrir una lápida que conmemorase a los alumnos y ex alumnos que cayeron por Dios y España. Primeramente dirigió breves palabras el Director del Instituto, señor Mongelos, quien después de agradecer a las autoridades su asistencia al acto, dijo que el Claustro de profesores para perpetuar la memoria de los que dieron sus vidas por la Patria, había acordado dedicar una placa de homenaje a los pasados del centenar de alumnos y ex alumnos de este Centro que ofrecieron el sacrificio de sus vidas por salvar a España. Recordó a los alumnos en frase cálida la gesta gloriosa llevada a cabo por los caídos y dijo que estos tuvieron fe e ideal y elevaron su corazón y su mente puesta fija su mirada en la restauración de la vida tradicional de la Patria. Como no es posible haber recogido en esta lápida los nombres de los 115 alumnos y ex alumnos que dieron sus vidas por la Patria, esos serán inscritos en un verdadero cuadro de honor que será colocado en el salón de actos del Centro. Terminó sus breves palabras invitando al señor Vicario a que rezara una oración, que fué contestada con emoción por los presentes. También fué leída la lista de todos los muertos en la Cruzada, terminándose con el descubrimiento de la lápida que se hizo a los acordes del Himno Nacional. La lápida, de mármol blanco, lleva la siguiente inscripción: "A la memoria de los alumnos y ex alumnos de este Instituto que murieron gloriosamente en la Cruzada Nacional iniciada el 18 de julio de 1936, y terminada victoriosamente el 1 de abril de 1939.—El Claustro de Profesores". Logroño, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 250 pesetas.
- A don Juan Izaar, vecino de Nozarro por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 300 pesetas.
- Vitoria, 23 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, P. O., el Subdelegado Provincial, Ambrosio de Lamo.

Ayer en el Instituto

Apertura de curso y descubrimiento de una lápida a la memoria de los alumnos que murieron en la Cruzada

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes
Delegación Provincial de Alava

- A don Pablo Alegre, industrial carnícero, calle Postas, 18, por venta de carne a precios abusivos.—Multa de 200 pesetas.
- A don Primitivo Ortega, vecino de Bóveda, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 175 pesetas.
- A don Alejandro Ortiz, vecino de Bóveda, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 100 pesetas.
- A don Dionisio López, vecino de Villanañe, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 350 pesetas.
- A don Pedro Ochoa, vecino de Villanañe, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 500 pesetas.
- A don Cipriano Cantón, vecino de Villanañe, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 600 pesetas.
- A don Justo Sobrán, vecino de Lehogón, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 550 pesetas.
- A don León Calle, vecino de Villanañe, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 100 pesetas.
- A don Leto Orbe, vecino de Corro, por compra-venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 1.500 pesetas y decomiso de 6.000 kilos de patatas.
- A don Urbano del Río, vecino de Corro, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 400 pesetas.
- A don Miguel Quintana, vecino de Pipaón, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 350 pesetas.
- A don Agapita Urarán, vecina de Corro, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 50 pesetas.
- A don Marcelino Salazar, vecino de Villanueva, por compra de patatas a precios abusivos.—Decomiso de 4.000 kilos de patatas y multa de 500 pesetas.
- A don Segundo Valle, vecino de Villanañe, por compra de patatas a precios abusivos.—Decomiso de 4.000 kilos y multa de 500 pesetas.
- A don Hilario, del pueblo de Barrio, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 100 pesetas.
- A don Ambrosio Ortiz, vecino de Villanañe, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 300 pesetas.
- A don Cirilo Vadillo, vecino de Villanañe, por venta de patatas a precios abusivos.—Multa de 100 pesetas.
- A don Florencio Leza Alvarez, vecino de Vitoria, por mezclar arena en el azúcar.—Multa de 250 pesetas.
- A doña Petra Ayala, vecina de

ALUMNOS DEL INSTITUTO DE VITORIA MUERTOS EN LA CRUZADA

Alejo Alberdi Lasa, Ignacio Alfaro Fournier, Enrique Alvarez Madinaveitia, José D. Amézola Manso, Ramón Aracama Torrijos, Joaquín Arcos Fernández, Alvaro Area Acedi, José L. Arjona Salinas, Juan Arroyo Gibel, Hermenegildo Barbero Miguél, Alvaro Bazán Knorr, José L. Caballero Olavezar, Javier Carsi Aransolo, Luis Catón Presa, Pedro Cerrado Gz. de Sarralde, Ramón Crespo Mocoorea, Julián Díaz Guemes, Luis Díaz Soriano, Manuel Diego Somonte, Gabriel Echánove Zabala, Pedro Echeverría Isasi, Jaime Echeverría Isasi, Manuel Echeverría Iraolagoitia, José A. Eguleta Goicolea, Daniel Fernández Armentia, Pedro Fernández Ichaso, José M. Fernández López, Pedro Fernández Villá, Mateo Fraile Caballero, Sebastián Garcés Poveda, Manuel Gaviña Martínez, Antonio Gumbes Zabalo, Luis Abreu Páramo, Carmelo Gorriño Madariaga, José M. Ibarra Berge, Pedro Jalón García, Juan López de Letona, Enrique Llorente Ollero, Mariano Man su Ruiz, Francisco Martín López, Juan J. Mendi Eizaguirre, Carlos Mendoza Iradier, Lamberto Mafra Gómez, Rafael Neira Franco, Carlos Noreña Echeverría, Jesús Ochoa de Echagüen, Luis Palacios Arroyuelo, Tomás Pascual Castilla, Luis Prado Urquijo, Bruno Quintana Cai cedo, Enrique Rey Alegría, Manuel Roig Ruiz, Jesús Páramo Gz, Tablas, Luis Molina Herrero, Angel Rotaeché e Iznardi, Nicolás Salazar Salazar, Arcadio Ortiz de Barrón, José Romero del Frade, Antonio

Notas de sociedad

CUMPLEAÑOS
 Hoy cumple años el acreditado comerciante de esta plaza don Pedro Díaz de Otazu. Felicidades.

VIAJES
 Marchó a Madrid el teniente ayudante de Milicias, Caballero nutrido, señor García. Regresó de la capital de España, nuestro amigo, don Julián Pedrero, acompañado de su distinguida señora. Pasaron ayer el día en Vitoria, el que fué presidente de la Diputación guipuzcoana, D. Julián Elorza y señora, dejando educando en un colegio de nuestra ciudad a un hijo suyo. Marcharon a Valladolid, donde cursarán sus carreras, los estudiantes vitorianos Aureo Brizuela y Julio Jiménez. También salió para Valladolid, procedente de Eibar, el joven estudiante de Derecho, Alejandro Astaburuaga, hijo de nuestro llorado amigo eibarrés mártir de la Causa, del mismo nombre. Llegaron de Zaragoza, donde han permanecido temporada, nuestros buenos amigos, D. Luis P. de San Román y señora.

MILAGROS MODAS
 Particpa a su distinguida clientela su cambio de domicilio a POSTAS, 25, primero izquierda. BAUTIZOS
 Se celebró en el día de ayer el acto religioso de derramar las aguas bautismales sobre la hermosa niña que dió a luz la esposa de don Andrés López, nacida doña Concepción Martínez. A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de María Teresa. También ayer fué bautizada la niña que días pasados dió a luz felizmente doña Ana María Rodríguez, esposa de don Matías Aspe.

Se le impusieron a la nueva cristiana los nombres de María del Carmen. Felicidades. NECROLOGICA
 En nuestro número del sábado publicábamos la escuela mortuoria del fallecimiento en esta capital de la distinguida señorita doña María Josefa González de Castejón y Gaytán de Ayala. En los actos fúnebres celebrados en el día de ayer y hoy, en la conducción del cadáver y funerales por su alma, se han puesto de manifiesto la gran estima que la finada contaba en nuestra ciudad. Enviamos nuestro pésame y condolencia a su hermano don José María, Conde de Castejón; hermana política doña María del Carmen Hernández Delás, Condesa de Castejón; sobrino, José Francisco; tíos, don Alejandro y don José Gaytán de Ayala; tías políticas, doña Francisca Garés de Marcipla, Condesa viuda de Castejón; doña María Costa y doña María de Benito. AGRADECIMIENTO
 Los familiares de don Lorenzo Martínez López (que en paz descanse) que falleció el día 20 de los corrientes, y por medio de esta nota en la imposibilidad de hacerlo personalmente, expresan su más profundo agradecimiento a todos cuantos se han preocupado con cristiana atención, de consolarlos en el dolor por pérdida tan sensible, asistiendo a los funerales y a la conducción del cadáver, testimoniando así su condolencia y pesar que los familiares del finado agradecen cordialmente.

OCASION
Medallas sufrimientos por la Patria a 19 pesetas
SALDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc., etc. Cucharitas café, 6 piezas, 7 ptas. Otras son gran plateado noble, seis piezas, 14 pesetas.
ISASIA, Dato, 24

Vasos y cubiertos para colegiales
 Cubiertos mesa, 12 piezas, 17 pesetas.
 Cubiertos mesa, dibujo, 12 piezas, 22 pesetas.
 Cubiertos mesa, fuerte plateado, 12 piezas, 32 pesetas.
 Cucharitas café, 6 piezas, 7 pesetas.
 Cucharitas café, fuerte plateado, 6 piezas, 14 pesetas.
 Cuchillitos merienda, 6 piezas, 14 pesetas.
JOYERIA—PLATERIA—ISASIA.—DATO, 24. Vitoria
AÑO DE LA VICTORIA

Líquido para limpiar plata o plateado, dejando los objetos como nuevos, frasco de 350 gramos, 3,75 pesetas
Medallas sufrimientos por la patria, a 19 pesetas
ISASIA-JOYERO, Dato, 24